



PRESIDENCIA MUNICIPAL

CHINA, NUEVO LEÓN

ADMINISTRACIÓN 2024 - 2027



SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO N° 114

En la ciudad de China, N.L., siendo las 14:00 horas, del día 24 de septiembre del año 2026, se reunieron los integrantes del R. Ayuntamiento 2024-2027 en el Salón de Actos de Presidencia Municipal a fin de desarrollar los trabajos correspondientes a la Sesión Extraordinaria de Cabildo N° 114, que para este día y hora fueron convocados bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.-Lista de Asistencia y Verificación de Quorum.
- 2.-Instalación Legal de la Sesión.
- 3.-Aprobación del Orden del Día.
- 4.-Propuesta de Modificación del Protocolo del 2° Informe de Gobierno Municipal.
- 5.-Aprobación de la Sesión Solemne N° 2 en horario de las 7:00 horas.
- 6.-Aprobación de los Objetos, Ordenes del Día y Reglas de Intervención de cada sesión.
- 7.-Instrucción al Secretario del R. Ayuntamiento para realizar las convocatorias y notificaciones correspondientes.
- 8.-Clausura de la Sesión.

El C. Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Fernando Inocente Cuéllar Guajardo, pone a consideración del Cabildo el orden del día, el cual es aprobado por unanimidad.

Se pasa lista de asistencia, encontrándose presentes los CC. Lic. Alejo Rodríguez Cantú, Presidente Municipal; Lic. Fernando Inocente Cuéllar Guajardo, Secretario del R. Ayuntamiento; C.P. Mariela Pérez Rodríguez, Sindica Primera; C. Silvia Margarita Chapa Villarreal, Primera Regidora; Lic. Javier Cantú Rodríguez, Segundo Regidor; Lic. Cecilia Cantú Cantú, Tercera Regidora; Profr. Fabian Armando García Bautista, Cuarto Regidor; Profr. Jesús Felipe González de León, Quinto Regidor; C. Yesica Irasema Solís Cantú, Sexta Regidora, por lo que encontrándose presentes la totalidad de los miembros de Cabildo se declara instalada legalmente la Sesión.



PRESIDENCIA MUNICIPAL

CHINA, NUEVO LEÓN

ADMINISTRACIÓN 2024 - 2027



Pasando al Punto N° 4 del Orden del Día. Propuesta de Modificación del Protocolo del 2° Informe de Gobierno Municipal. El Lic. Fernando Inocente Cuéllar Guajardo, Secretario del R. Ayuntamiento cede la palabra al Lic. Alejo Rodríguez Cantú, Presidente Municipal, el cual menciona que en la Sesión Solemne N° 1 el protocolo fue el siguiente;

1. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM.
2. INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.
3. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
4. SOLICITAR AL H. CABILDO LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA ANTERIOR, POR SER ESTA UNA SESIÓN SOLEMNE.
5. SOLICITAR A LA COMISIÓN DEL CABILDO PREVIAMENTE DESIGNADA PARA QUE TRASLADEN AL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. ALEJO RODRÍGUEZ CANTÚ Y A LOS REPRESENTANTES DE LOS PODERES A ÉSTE RECINTO OFICIAL.
6. DECLARACIÓN DE RECESO.
7. REANUDACIÓN DE LA SESIÓN SOLEMNE, HONORES DE ORDENANZA A NUESTRO LÁBARO PATRIO Y ENTONACIÓN DEL HIMNO NACIONAL.
8. INTERVENCIÓN DEL LIC. ALEJO RODRÍGUEZ CANTÚ, PRESIDENTE MUNICIPAL, PARA RENDIR SU PRIMER INFORME DE GOBIERNO Y EL ESTADO QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL.
9. MENSAJE DEL REPRESENTANTE PERSONAL DEL DR. SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
10. CLAUSURA DE LA SESIÓN SOLEMNE.

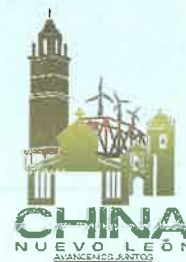
Por lo que se propone realizar el cambio del punto 8 al 9 y del 9 al 8, ya que en ese momento por cuestiones de agenda del representante del gobernador se realizó de esa manera y en virtud de haber recibido el día 22 de septiembre de 2026 a las 2:04 p.m. un escrito por parte de la Lic. Cecilia Cantú Cantú, Tercera Regidora, en el cual solicita el uso de la palabra en la sesión solemne, se propone modificar el protocolo para insertar un espacio por si ella y/o algún otro miembro del cabildo desean hacer uso de la palabra, a lo que al ser puesto a consideración del Cabildo es aprobado por unanimidad.



PRESIDENCIA MUNICIPAL

CHINA, NUEVO LEÓN

ADMINISTRACIÓN 2024 - 2027



Continuando con el Punto N° 5. Aprobación de la Sesión Solemne N° 2 en horario de las 7:00 horas. El Lic. Fernando Inocente Cuéllar Guajardo, Secretario del R. Ayuntamiento, propone llevar a cabo la sesión solemne en el casino municipal declarado recinto oficial en el horario de las 7:00 de la mañana, debido a la saturación de la agenda del representante asignado por el C. Gobernador, acortando los tiempos para dejar exclusivamente en el horario de las 11:00 a.m. la lectura del informe, ponemos a su consideración levantando la mano de la manera acostumbrada para su aprobación resultando con 9-nueve votos a favor y 0-cero abstenciones por lo que se aprobó por unanimidad.

Pasando al Punto N° 6. Aprobación de los Objetos, Ordenes del Día y Reglas de Intervención de cada sesión. El Lic. Fernando Inocente Cuéllar Guajardo, Secretario del R. Ayuntamiento menciona que de la forma acostumbrada favor de levantar la mano para aprobar la intervención del que desee participar de nuestro honorable cabildo, a lo cual es aprobado por unanimidad, aparte de la intervención de la Lic. Cecilia Cantú Cantú, Tercera Regidora en base a su solicitud de participación se definirán quienes intervendrán, tiempo máximo de participación de 3-tres minutos por orador, sin posibilidad de ampliación y deberán referirse exclusivamente al objeto de la sesión y el orden de participación, aclarando que en cada participación están prohibidas las alusiones personales, expresiones ofensivas o asuntos ajenos al objeto de la sesión, siendo la única que solicitó hacer uso de la palabra.

Continuando con el Punto N° 7. Instrucción al Secretario del R. Ayuntamiento para realizar las convocatorias y notificaciones correspondientes. El Lic. Alejo Rodríguez Cantú, Presidente Municipal, solicita al Lic. Fernando Inocente Cuéllar Guajardo, Secretario del R. Ayuntamiento, se giren las convocatorias y notificaciones correspondientes.



PRESIDENCIA MUNICIPAL

CHINA, NUEVO LEÓN

ADMINISTRACIÓN 2024 - 2027



Como Punto N° 8. Clausura de la Sesión y no teniendo otro asunto que tratar en el orden del día y siendo las 14:13 horas, se declara cerrados los trabajos de la presente Sesión Extraordinaria N° 114 clausurando la misma el Secretario del R. Ayuntamiento firmando los que en ella intervinieron.

Lic. Alejo Rodríguez Cantú
Presidente Municipal

PRESIDENCIA MUNICIPAL
CHINA, N. L.
ADMÓN. 2024 - 2027

Lic. Fernando Inocente Cuellar Guajardo
Secretario del R. Ayuntamiento



C.P. Mariela Pérez Rodríguez
Síndica Primera

SECRETARÍA DEL
H. AYUNTAMIENTO
CHINA, N. L.
ADMÓN. 2024 - 2027

C. Silvia Margarita Chapa Villarreal
Primera Regidora

Lic. Javier Cantú Rodríguez
Segundo Regidor

Lic. Cecilia Cantú Cantú
Tercera Regidora

Profr. Fabian Armando García Bautista
Cuarto Regidor

Profr. Jesús Felipe González de León
Quinto Regidor

C. Yesica Irasema Solís Cantú
Sexta Regidora